Dirección de Aeropuertos
Ministerio de Obras Públicas
Gobierno de Chile

ORD. DIV. Nº 14

Santiago, 19.07.2024

ANT.: E.T.G. N°1: Para pavimento bituminoso tipo mezcla en planta. Versión B, Octubre 2014.

MAT.: Informa para conocimiento e implementación.

INCL.: E.T.G. N°1: Para pavimento bituminoso tipo mezcla en planta. Versión 1. Julio 2024

A : DIRECCIONES REGIONALES – DAP

DE : JEFE DIVISIÓN DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA

En línea con nuestro compromiso constante de mejorar las prácticas de ejecución, control y seguimiento de los contratos de obras de la Dirección de Aeropuertos, les informamos sobre la actualización de la Especificación Técnica General N°1 para pavimentos bituminosos tipo mezcla en planta, desarrollado por el Departamento de Construcción.

Esta actualización incluye las últimas directrices de la Federal Aviation Administration (FAA), actualiza los requisitos de ensayos de acuerdo con la normativa nacional y recoge la experiencia acumulada desde 2014, fecha en que se revisó por última vez el documento.

Dada la relevancia del documento en la ejecución de nuestras obras, se establece un periodo de marcha blanca para su análisis y estudio, con el objetivo de incorporarlo de manera gradual en sus respectivos diseños y obras. Este periodo será desde la publicación de este oficio hasta el 1 de septiembre. A partir de esa fecha, su implementación será obligatoria en todos los diseños y contratos de obras que realice la Dirección de Aeropuertos.

Durante el periodo de marcha blanca, el Departamento de Construcción programará diversas capacitaciones para facilitar el análisis e implementación del documento.

Agradecemos su atención a esta información y su compromiso con la implementación de estas mejoras en la Dirección de Aeropuertos. Reconocemos la importancia de su labor en el desarrollo del país y confiamos en que, con su cooperación, lograremos implementar estos avances de acuerdo con los estándares de la industria en la ejecución y control de nuestras obras.

Saluda atentamente a Ud.,

FIRMA ELECTRÓNICA MINISTERIO
EDGARDO ANDRES MUÑOZ VALENZUELA
JEFE DE DIVISIÓN INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA
Dirección de Aeropuertos
19/07/2024

EMV/SSA

DISTRIBUCIÓN:

- Directora Nacional de Aeropuertos. Claudia Silva Paredes (claudia.silva.p@mop.gov.cl)
- Jefa de Gabinete – DAP. Isidora Küpfer Besa (maria.kupfer@mop.gov.cl)
- Dirección Regional de Arica y Parinacota – Tarapacá. Mauricio Matamoros Leal (mauricio.matamoros@mop.gov.cl)
- Dirección Regional de Antofagasta. Samuel Negrete Bedoya (samuel.negrete@mop.gov.cl)
- Dirección Regional de Atacama. Angélica Munizaga Munizaga (angelica.munizaga@mop.gov.cl)
- Dirección Regional de Coquimbo. Daniela Covarrubias Fraser (daniela.covarrubias@mop.gov.cl)
- Dirección Regional de Valparaíso. Patricio Silva Galvez (patricio.silva@mop.gov.cl)
- Dirección Regional Región Metropolitana. Victor Febres Matus (victor.febres@mop.gov.cl)
- Dirección Regional del Maule – Bio Bío. Cesar Arriagada Lira (cesar.arriagada.l@mop.gov.cl)
- Dirección Regional de la Araucanía. Jessica Aedo Mena (jessica.aedo@mop.gov.cl)
- Dirección Regional de Los Ríos. Julio Cerda Gotschlich (julio.cerda@mop.gov.cl)

- Dirección Regional de Los Lagos. Joao Romero Bravo (joao.romero@mop.gov.cl)
- Dirección Regional de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo. Anita Álvarez Lemus (anita.alvarez@mop.gov.cl)
- Dirección Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena. Fabián Navarro Vera (fabian.navarro@mop.gov.cl)
- Departamento de Proyectos – DAP. Walter Kaempfe Rossi (walter.kaempfe@mop.gov.cl)
- Departamento de Construcción – DAP. Sebastián Sepúlveda Astete (sebastian.sepulveda@mop.gov.cl)

N° Proceso 18257464

SSA

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley Nº 19.799